

actitud; nada más diremos que ciertos compañeros, o que así se llaman, después de hacer mangas y capirotes de la propaganda...

No modificaremos

De un compañero de Bilbao recibimos hace días un largo escrito haciendo referencia a Valeriano Duesñas; no lo publicamos siguiendo nuestro criterio...

Nuevos Grupos

En Calañas se ha constituido un Grupo anarquista titulado «Los Desencosos». Su objeto es difundir el ideal anarquista por medio de la prensa.

Perceitados de la bondad del ideal anarquista y convencidos por la experiencia de que la sociedad presente es un lodazal que por más que se esfuerce...

MITIN EN CASTRO

El día 1.º de los corrientes ha tenido lugar en esta la celebración de un mitin por el Sindicato local, el que estuvo bastante concurrido...

Posteriormente recibimos otro escrito del grupo «Juventud Libertaria», defendiendo a Duesñas y tampoco lo publicamos...

Sólo rectificaremos en la que se refiere a que Duesñas se quedó con el dinero de la prensa anarquista, cuando nos prueben lo contrario...

En el camino de nuestra larga actuación como militantes, hemos tropezado con individuos que se han llamado anarquistas...

Pues bien: Alternen con éstos los que crean que puede haber individuos que puedan ser particularmente unos de ravados y actuar como buenos anarquistas...

Y nada más.

Y nada más.

Y nada más.

MAREMAGNUM

De varios presos del penal de Tarragona hemos recibido para los revolucionarios mejicanos la cantidad de 3'80 pesetas, recaudadas en la siguiente forma:

México libre, 0'05; Uno que sufre, 0'35; Ni dios ni amo, 0'20; Un rebelde, 0'25; Un víctima de la burguesía, 2; Todo mi capital, 0'05; Un insurgente, 0'20; Un nuevo Atala, 0'60.

Josquín Cortés escribirá más clara la dirección de Marsella. Sin esto, el compañero L. Branchi no puede ponerse en relación.

En lo sucesivo la prensa que se enviaba a Matarró al grupo «Los Guapos» correrá a cargo del compañero José Pi, el cual nos merece entera confianza.

El compañero José García Méndez desea saber el paradero de su hermano Juan, de oficio sombrero, que hace ocho meses vivía en Barcelona, calle Cabanas, 36.

Quien sepa su paradero puede dirigirse al café «La Austríaca», calle Masagán, Casablanca (Marruecos).

Los periódicos que mandan paquete al grupo «Los Desamparados», de Eibar, a nombre de Ignacio Delgado, en adelante se remitirán a Jesús Ugalde, María Ángela, 8, Eibar (Guipúzcoa), y los que sostengan correspondencia con Ignacio Delgado la suspenderán hasta nuevo aviso.

El Ateneo Obrero Instructivo de Herrera (Sevilla) ha trasladado su domicilio social a la calle de la Feria, núm. 5.

El compañero Segriat nos participa que no puede servir los pedidos de postales que se le hacen por estar agotadas, teniendo en preparación

varias escogidas series modernas de litografía en colores, que saldrán a la venta en breve.

El camarada Luis García Muñoz escribirá a Antonio Cruz Pinto, de Malcocinado, y contestará a F. P., de Asuaga.

Los compañeros de La Carolina dan la voz de alerta sobre un individuo que va de sociedad en sociedad y de grupo en grupo viviendo a costa de los trabajadores.

Se llama José Larios Callejón y engañó a los compañeros de Riotinto y Castro del Río y llegó a La Carolina con una carta de los compañeros de Bujalance.

Es un ser raquítico, de barba negra caoba, ojos medrosos y mano de la mano izquierda; tiene facultades mentales y facilidad de palabra y hace alarde de haber compartido muchas veces la mesa con los compañeros Sánchez Rosa y Santoya.

Sánchez Rosa no conoce a este tipo y los compañeros de Bujalance nos dicen que fueron engañados.

Por un sobrino del tal Callejón se nos dice que éste fué secretario del gobernador de Sevilla, al que estáfó, costándole la estafa doce años de presidio.

El 23 del pasado salió para Almería y Cartagena. Ténganlo presente los compañeros de estas localidades.

Por el grupo «Los que trabajan», de La Carolina, José Sans Cobo.

Los periódicos, sociedades, centros, agrupaciones y cuantos tienen correspondencia con la compñera y editora de la Biblioteca recreativa de propaganda sociológica, Rafaela Salazar López, de Córdoba, lo harán en lo sucesivo y hasta nuevo aviso a su nombre, Centro de Agricultores, barriada de Churrriana (Málaga), donde seguirá la obra emprendida y sirviendo cuantos pedidos se le hagan.

(Se desea la reproducción en la prensa obrera.)

Avisos a periódicos

La Voz del Cantero mandará un paquete a Juan Páez Muñoz, Patio Llanos, 11, Calañas (Huelva).

—Cultura Obrera, de Nueva York, y Fiat Luz, de la Habana, el paquete que enviaban a David Solera, de Eibar, lo enviarán a Zacarías Berceciarra, María Ángela, peluquería, Ribar (Guipúzcoa).



Facsímil del cuadro de Ferrer que sortea el Ateneo Sindicalista de Valladolid, a beneficio de la propaganda y del compañero autor del cuadro, que hace bastantes años se encuentra preso por cuestiones sociales.

Tenemos para la venta los siguientes folletos, que pueden adquirirse en esta administración y cuyo precio se detalla a continuación:

- La Anarquía triunfante, por Anselmo Lorenzo. 0'10
Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis. Doctor Queraltó. 0'25
La anarquía ante los tribunales, por Pedro Gori. 0'15
Cómo nos organizamos. Vicente March. 0'50
El derecho a la evolución, por Anselmo Lorenzo. 0'10

- La política y los obreros, por T. Herreros. 0'10
En tiempo de elecciones. 0'05
Entre Campesino, por E. Malatesta. 0'10
El Abogado del Obrero. 1'50
La política de La Internacional por Bakounine. 0'10
¿Por qué somos anarquistas? 0'10
Almanaque de TIERRA Y LIBERTAD. 1
Hacia la sociedad futura, por José Farnadas. 0'25

SUSCRIPCION GENERAL

a favor de los presos por cuestiones sociales

Table with columns for names and amounts. Includes Suma anterior (448'65), Tigre (Francisco Gómez 5'00), Barcelona (J. Bos 0'50), Logroño (Recaudado en el mitin del 1.º de Mayo) (38'25), La Línea (N. G. 0'25), Montilla (Antonio Ruiz) (0'30), San Felú de Guixols (Angiolillo) (1'35), Castro del Río (Rocolegado) (40'85), Castro Urdiales (Eugenio Iurrieta) (2'00), Barcelona (Manuel Hernández) (9'50), Malcocinado (Antonio Cruz) (0'75). Total: 548'80.

REPARTO

Table with columns for names and amounts. Includes Ocaña (Roberto Bornafo) (15'00). Total: 15'00. Quedan para el próximo reparto: 533'80.

TIERRA Y LIBERTAD diario

Table with columns for names and amounts. Includes Suma anterior (662'70), Seana (José Quijano) (0'30), Barcelona (J. Bos 0'50), Madrid (Justo Montilla) (2'00), San Sebastián (Vicente Merino) (0'25), Antonio González (0'25), J. Olaschea (0'50), Leandro Díez (0'25), Gavilondo (0'30), Marculeta (0'50), Isaac (0'25), I. G. 1; Castrillo (0'25). Total: 670'30.

DONATIVOS

Table with columns for names and amounts. Includes Tigre (Francisco Gómez) (4'00), Seana (José Quijano) (1'00), Barcelona (J. Bos 0'50), La Línea (N. G. 0'25), Montilla (Antonio Ruiz) (0'30), Vigo (Ramón López) (1'00), Malcocinado (Antonio Cruz) (0'25). Total: 11'10.

Correspondencia

Castro Urdiales.—E. I. Recibidas 10 pesetas; para presos 2 y paquetes 8. Pagado hasta fin de año. Malcocinado.—A. C. P. Id. 23; para presos 0'75; donativo 0'25 y paquetes 22. De conformidad con folletos enviados y pagado hasta el 215; adeudas 2 pesetas. Sils de Calañas.—M. G. P. Id. por conducto de Salud y Fuerza 5 por paquetes. Pagado el 194. Castellar del Vallés.—J. F. Id. 24 por paquetes. Pagado el 216. Córdoba.—M. M. Id. 29; para Solidaridad Obrera 11; Ateneo Sindicalista de Valladolid, por paquetes 3 y paquetes 15. Pagado el 215. Manresa.—J. V. Id. 4 por suscripciones. La Arboleda.—E. A. Id. 8 por paquetes. Alcañal del Río.—Centro Obrero, Id. 4 por suscripción. Mahón.—J. M. Z. Folletos enviados importan 2'30.

Montilla.—A. R. Id. 8; por libros 4, y; paquetes 4. San Felú de Guixols.—J. P. Id. 60; para Solidaridad Obrera 31'85; En Titella 6; presos 1'35 y paquetes 21. Catarroja.—A. P. Id. 14 por paquetes. Pagado el 215 y sobran 0'50. Vigo.—R. L. Id. 2; donativo 1 y suscripción de R. L. 1. Port de Bouc.—Y. M. Id. 3'50; almanaque y folletos 2 y paquetes 1'50. Nerra.—G. M. Id. 60; para Regeneración 6; Tierra 10; La Voz del Cantero 7'75; Acción Directa 1'50; Despertar del Obrero 3; Ateneo Sindicalista de Eibar, por paquetes 3; 3'75; Solidaridad Obrera 3 y paquetes 25. Pagado el 211 quedan a tu favor 1'70. La Línea.—G. «Al buen fin la buena causa». Hasta el número 213 tenemos recibidas para J. G., de Grazaema, 16'50, las que abonamos por paquetes. Pagado el 216 quedan a nuestro favor 1'50. Cañete de las Torres.—G. «La Teja». Idem 25'25; para La Voz del Campesino 8; La Voz del Obrero 1; Cultura y Acción 1; Salud y Fuerza 1'75; T. y L. diario 1; libros 15'25 y paquetes 2. Pagado el 210. Espejo.—R. P. Id. 28; para Solidaridad Obrera 4 y paquetes 24. Pagado el 210. Játiva.—G. «Juventud Ideal». Id. 11'50; para Solidaridad Obrera 4 y paquetes 7'50. Pagado el 215. Leriguan.—S. C. Id. 1'50 por suscripción. Maroña.—J. J. Id. 5 por paquetes. Valdepeñas.—M. L. Id. 4; por certificado 1 y paquetes 3. Carmona.—R. M. Id. 10; por folletos 2 y paquetes 8. Montreal.—T. V. Id. 8; para T. y L. diario 3 y paquetes 5. Mandamos tu carta a Acción Libertaria. Tigre.—J. G. Id. 55; para presos 5; donativo 4; Luis Bulí 19 y paquetes 37. Mataró.—G. «Los Guapos». Id. 37; para Acción Libertaria 2; En Titella 2'75; Solidaridad Obrera 9'25 y paquetes 23. Seana.—J. Q. Id. 8'10; para Solidaridad Obrera, por suscripción de J. A., 1; por Id. de T. y L. 1; T. y L. diario 0'30 y donativo 1. Barcelona.—J. B. Id. 1'50; presos 0'50; donativo 0'50; Salud y Fuerza 0'25 y Solidaridad Obrera 0'25. Casablanca.—A. R. Id. 10; para Solidaridad Obrera 3; Acción Directa 1; Tierra 3; donativo 1 y libros 2. Lievan los Biecos.—V. V. Id. 5 por suscripción. Madrid.—A. L. Id. 53'50; para La Voz del Campesino 0'50; para la escuela de Fuenmayor, de Modesta Fernández, 1; para Solidaridad Obrera 25; donativo 2 y para nosotros 25. Callera.—J. P. Id. 15; para Solidaridad Obrera 2 y paquetes 13. Peralta de la Sal.—J. M. Id. 4 por suscripción. La Bisbal.—B. Ll. Id. 5 por paquetes. Narbonne.—U. P. Id. 34'55 que con 5 que tenemos suman 39'55; para L. Bulí 8'05 y por paquetes 31'50. Santa.—P. B. Id. 4'50; por suscripciones 3 y En Titella 1'50.

Balace del número 216

Table with columns for Ingresos and Gastos. Ingresos: Por paquetes (479'00), Venta (37'00), Donativos (14'00). Total: 530'00. Gastos: Déficit del número anterior (105'75), Impresión del número 216 (280'00), Por franco (59'75), Por hacer el correo (15'00), Gastos menudos (1'95), Carteros (26'00), Alquiler del piso (22'00). Total: 510'05.

RESUMEN

Table with columns for Suman los ingresos (530'30) and Suman los gastos (510'05). Superávit para el número 217: 20'25.

Imp: GERMINAL Ronda S. Pablo, 36 Barcelona

SEGUNDO VOLUMEN DE

El Proletariado Militante

MEMORIAS DE UN INTERNACIONAL : : CONTINUACION DE LA : : ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES EN ESPAÑA. POR ANSELMO LORENZO

han asistido a los Congresos saben de qué manera se procedía: votábanse las candidaturas presentadas que contenían nombres desconocidos para los delegados. La confianza se llevaba al extremo de dejar al Consejo la facultad de adherirse a quien mejor le pareciese, viniendo a ser ilusorio, por esta disposición de los Estatutos, el nombramiento del Consejo general por el Congreso.

En efecto, el Consejo podía adherirse todo un personal que modificase completamente su mayoría y sus tendencias. En el Congreso de Basilea, la confianza ciega llegó hasta una especie de abdicación voluntaria en manos del Consejo general. Por medio de resoluciones administrativas se faltó, sin notario quizás, al espíritu y a la letra de los Estatutos generales, donde la autonomía de cada sección y de cada grupo de secciones se hallaba tan claramente proclamada.

Resoluciones administrativas de Basilea.—6.º El Consejo general tiene derecho a suspender hasta el próximo Congreso una sección de La Internacional.—7.º Cuando surjan diferencias entre secciones del mismo grupo regional o entre diferentes grupos regionales, el Consejo general tendrá el derecho de decidir entre ellos, contra cuya decisión podrá apelar al próximo Congreso, quien decidirá definitivamente. No seguirá copiando al Comité del Jura. Su larga circular (más de la mitad falta aún) dió argumentos que La Liberté, de Bruselas, razonó con prudencia y sin pasión en el artículo siguiente:

Organización progresiva de «La Internacional»

La publicación por el Consejo belga de un proyecto de revisión de los Estatutos generales, las discusiones que le han sucedido, unidas a otros acontecimientos recientes, han revelado en el seno de La Internacional, no dos tendencias, no dos objetos distintos, sino dos modos diferentes de considerar la acción

socialista en las circunstancias actuales. Los unos, en vista de la actitud cada vez más hostil de las burguesías europeas, creen tanto más conveniente centralizar las fuerzas del proletariado, cuanto que la garantía de su próxima emancipación parece hacerse más precaria; los otros, al contrario, y a nuestro modo de ver tienen razón, combaten toda centralización, y creen que la resistencia será tanto más eficaz cuanto que los grupos sean más independientes, sin que por ello pueda temerse la disolución de la Asociación Internacional. Los unos, pues, se aproximan a la antigua práctica de las sociedades políticas en este período transitorio; los otros por el contrario, tienden a identificar cada vez más la organización de La Internacional definitiva, normal, permanente, del Trabajo, de tal manera, que las actuales instituciones de la Asociación puedan encontrarse en una sociedad regular después de una victoria del proletariado, o que La Internacional, con muy pequeña transición, pueda pasar de su estado revolucionario a su estado orgánico definitivo. Por esta parte la cuestión adquiere, sobre todo, grandísima importancia.

En este debate ha habido demasiada pasión y severidad; este disentimiento en la manera de obrar, que puede, es verdad, acarrear separaciones harto temibles, ha sido interpretado por algunos como una divergencia radical de principios; esto fácilmente hacía prever una escisión en La Internacional, y oca poco que en ello se hiciese intervenir la diversidad de razas, de temperamentos nacionales y de tradiciones, la imaginación dividida al momento esta inmensa Asociación, que será el asombro de la historia la gloria de nuestro tiempo, substituyéndola un dualismo latino germánico ú otro que reprodujera, bajo una nueva forma, el eterno antagonismo de la autoridad y de la libertad. Se ha llegado hasta encarnar en personalidades importantes de La Internacional los genios del bien y del mal; poco ha faltado para que Bakounine llegara a ser el Judas Iscariote de nuestra Asociación y para que la Alianza que él mismo ha fundado fuera un agente secreto de disolución; y poco ha faltado igualmente para que Carlos Marx fuera el San Pablo dogmático e intolerante de un nuevo cristianismo.

La verdad es que La Internacional desde su origen obedeció a leyes de evolución que le son propias; que únicamente, dificultada su marcha por la reacción burguesa, vacila en la elección entre instituciones provisionales, y su desenvolvimiento rigurosamente normal, y que más de uno entre nosotros se deja llevar con suma facilidad a la consideración de lo provisional. En esto es, a nuestro juicio, en lo que el Consejo belga se ha mostrado en posesión del verdadero sentido de la Revolución; al oponer, y en ello está toda su obra, las Federaciones nacionales al Consejo general considerado como poder autoritario, ha tenido presente que la solidaridad de los grupos puede bastar para la existencia de La Internacional; ante las instituciones variables ha invocado el principio eterno, inherente a la naturaleza de las cosas, y no en su proyecto de constitución sólo ha tenido en cuenta su principio. Nunca hemos comprendido mejor que La Internacional es un ser colectivo con vida propia y en la que jamás lazo alguno ficticio y material podrá suplir a

ese lazo moral indestructible, que hace de aquél una creación muy superior al cristianismo y que puede llamarse indiferentemente Solidaridad, Reciprocidad, Justicia. Hacer de la vida el resultado de todos los movimientos orgánicos, es concebirla de una manera más positiva que considerada como causa de un principio independiente del mismo organismo. ¿Cómo, pues, ha podido creerse que la supresión del Consejo general pudiera ser la señal de la disolución de La Internacional? Pese para las sociedades religiosas, en las que el lazo social es exterior a la humanidad; la religión, concebida la humanidad como obediente a un impulso voluntario que está fuera de sí, no hace partícipe a los hombres de la conservación de la sociedad sino por su unánime adhesión a sus dogmas y la práctica permanente de sus ritos; que el dogma sea rechazado sin que nada le reemplaque, que el símbolo desaparezca y la sociedad se disuelva, el sacerdote la lleva entera en los pliegues de sus vestiduras; peso también para las sociedades políticas como la nuestra, caracterizada por la delegación de la soberanía, la centralización de los poderes y la insolidaridad económica; aquí el lazo social se ha aproximado a la humanidad, puesto que afecta ser la expresión de la voluntad colectiva; pero esta voluntad colectiva permanece exterior a los individuos, que únicamente por su abdicación han concurrido a formarla; oyes, por encima de los intereses sociales en conflicto, un organismo artificial que los mantiene en aparente equilibrio; pero que se fijan finalmente y ante todo en esos intereses sociales, que en vez de establecer el edificio social sobre su cénspide vuelven a colocarse sobre su base; que tomen por principio del orden el respeto del hombre y de su trabajo, que se traduce por la solidaridad universal, y entonces el lazo social llegará a ser immanente al hombre mismo, inseparable de él; no negará la sociedad sino negándose a sí mismo; las oraciones intermediarias, religiosas y políticas desaparecerán; los hombres colocados en las extremidades del Universo llevarán consigo el elemento esencial de una sociedad justa: la comunidad de su conciencia. Los cristianos, confundidos en su ciudad mística, se turbaban de los esfuerzos estériles de sus tiranos; basta a los internacionales, más fuertemente unidos en la ciudad terrestre, saber por sus propios enemigos que en cualquier punto del Universo hay trabajadores que tienen necesidad de que se les ayude, para que les lleven el concurso de un ejército inmenso y poderoso, sin que nada pueda paralizarlos. El Consejo belga al negar, pues, que la unidad de La Internacional depende de una autoridad exterior a los grupos autónomos, que no sea el principio mismo de solidaridad, tiene muchísima razón. Al poner las Federaciones nacionales por encima del Consejo general, está también en el rigor del derecho; los grupos, según ellos mismos, afirman su autonomía y su solidaridad, y se colocan, en su calidad de mandante, por encima de su mandatario.

Por lo de aquí no se desprende que La Internacional, independiente de su lazo moral indestructible, deba cesar de expresarse su unidad por medio de una institución permanente, tal como el Consejo general, rehizoando imparcialmente se ve

que éste tiene tanta razón de ser como los Consejos federales y locales, y esta razón de ser es la utilidad, la necesidad misma de delegaciones permanentes encargadas de ejecutar las decisiones de los grupos de diversos órdenes y de tomar las medidas provisionales que no estén en las atribuciones inalienables de los mismos grupos. Aquí el único peligro que hay que temer por parte del Consejo general sobre todo es la usurpación de autoridad.

De modo que la concentración de los poderes no es aquí posible, sino por la falta de organización real de los grupos; como regla general, el principio de autoridad suple a la falta de organización espontánea. El Consejo general, durante bastante tiempo, se ha encontrado en presencia de secciones, si no dispersas, a lo menos imperfectamente agrupadas en Federaciones nacionales; el cargo de iniciador que las circunstancias le daban exigía una extensión anómala de poderes, y eso es lo que el Congreso de Basilea ha consagrado.

El Consejo general, decía este Congreso, tiene el derecho de admitir o rechazar la adhesión de toda sociedad nueva en grupo, salvo la decisión del Congreso; sin embargo, donde existen Federaciones, el Consejo general, antes de admitir o de rechazar su adhesión a una nueva sección, deberá consultar al grupo, conservando su derecho de decisión provisional.

El Consejo general se antepone, pues, a las Federaciones, echando por tierra el principio federativo; las Federaciones nacionales tienen el derecho absoluto de convenirse o no con las nuevas secciones. Sin intervención del Consejo general; diremos también que ni el Congreso tiene que intervenir en ello. Esto aquí no conoce más que las Federaciones.

El Consejo general tiene el derecho de decidir sobre las diferencias que tengan lugar entre las sociedades o ramas de un grupo nacional. He ahí otra usurpación, resultado de la organización viciosa, sin duda, de las Federaciones de 1869; esta jurisdicción sólo pertenece a los Congresos nacionales. El Consejo general tiene el derecho de suspender una sección de La Internacional. Ese es el poder más temible que le ha sido conferido y cuyo uso constituye ya un abuso espantoso. El Congreso de Basilea no indica tampoco los casos de suspensión. El poder del Consejo general en esto está todavía por encima del de las Federaciones nacionales, puesto que éstas sólo pueden romper sus compromisos con las secciones y deben dirigirse al Consejo para hacerlas perder temporalmente el carácter de internacionalidad.